

**Intervención del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, por un tiempo hasta cinco de cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.**

**El presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, por un tiempo hasta cinco de cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Muchas gracias, señor secretario por las respuestas yo solamente voy a hacer una precisión muy rápida, una pequeña intervención.

Bueno usted mencionaba que los ciudadanos deben acudir a la unidad de transparencia para conocer las reglas de operación, de los reglas de operación de los programas pero yo

creo que a lo mejor sería un procedimiento algo muy tardado este creo que la transparencia se le requiere es algo recíproca, proactiva sabemos que la administración de los recursos implica múltiples retos y que el contexto actual se ha implementado medidas importantes para la estabilidad económica el desarrollo de obras y programas en beneficio de nuestra comunidad, durante esta comparecencia pues creo que el secretario pues presentó un panorama alentador en ciertos o algunos aspectos, hay que señalar que esto no deja que el olvido de los compromisos adquiridos para evaluar su cumplimiento sea efectivo la población espera acciones concretas y efectivas que los que les garantice acceso a servicios de calidad y de un mejor nivel

de vida es fundamental que el gobierno del Estado tome en cuenta pues las observaciones y fortalezca el compromiso no sólo con la transparencia en la gestión de recursos, sino también con la rendición de cuentas sobre los planes y metas establecidas.

la confianza de la ciudadanía se construye sobre la base de resultados visibles y palpables, agradezco señor secretario sus respuestas espero que en conjunto podamos trabajar hacia un gobierno aún más efectivo y comprometido con el bienestar social y económico de la población.

Muchas gracias.